06/10/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Recomendaciones por parte de la AEPD para minimizar los riesgos para la privacidad en la navegación por internet

La **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** ha publicado una nota técnica con recomendaciones para usuarios no avanzados y avanzados para **minimizar los riesgos que el seguimiento en la actividad** de navegación *online* puede tener para la privacidad.

Recomendaciones básicas para usuarios no avanzados:

- Es importante la **elección de un buen navegador** y sus aplicaciones, pero más importante la privacidad que te pueden llegar a ofrecer para no tener ningún riesgo para tus dispositivos y para tus datos.
- **Evitar instalar aplicaciones innecesarias** en los navegadores, eso implicará un menor riesgo.
- **Actualizar los navegadores** para disfrutar de las últimas tecnologías de protección anti-rastreo.
- Si el navegador dispone de **protección avanzada anti-rastreo/seguimiento**, activa o mantén activada esta configuración. Estas opciones permiten varios niveles de protección, elige el nivel más elevado y que, a la vez, se ajuste a tus preferencias. En todo caso, si así lo consideras, puedes habilitar la

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF